



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
 LA CIUDAD DE MÉXICO
 INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES "ROSARIO CASTELLANOS"
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México a 26 de octubre del 2022
Circular No. SECTEI/IESRC/DAF/022/2022

A TODO EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS". PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 129 fracciones I y XI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, Lineamientos que emite la Dirección General de Administración y Desarrollo Administrativo (DGADPyDA), así como el numeral 2.13, de la Circular Uno 2019, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos", para la Ciudad de México; se extiende la presente:

**CIRCULAR
 PÚBLICACIÓN DE RECIBOS DE NÓMINA DIGITAL Y REGISTRO EN EL SISTEMA DE CAPITAL HUMANO**

PRIMERO: La presente circular es de observancia general para todo el personal adscrito a este Instituto, como personal de estructura y nómina educativa.

SEGUNDO: Se informa que, es facultad de la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal, el administrar y actualizar el Sistema Integral de Comprobantes Fiscales Electrónicos, SICFE, mismo que deben utilizar las Dependencias, Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades, para cumplir con las disposiciones fiscales federales en materia de facturas electrónicas y recibos de nómina digital.

TERCERO: La publicación y actualización de los recibos de nómina digital de cada colaborador, se encontrarán publicados en la plataforma denominada Capital Humano de la Secretaria de Administración y Finanzas, disponible en la siguiente liga: <https://i4ch-capitalhumano.cdmx.gob.mx/login>.



9

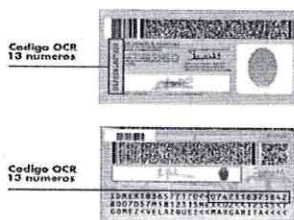


CUARTO: Para iniciar con él registro en el sistema de Capital Humano, cada colaborador deberá tener a la mano los siguientes documentos:

- Correo electrónico personal.
- Contraseña
- C.U.R.P.
- R.F.C.
- Código de Reconocimiento Óptico de Caracteres (OCR), dato que encuentras en la parte trasera de tu credencial de elector.

OCR – Código de Reconocimiento Óptico de Caracteres

Todos los tipos de credencial para votar



QUINTO: Registro.

- El colaborador deberá acceder al enlace <https://i4ch-capitalhumano.cdmx.gob.mx/login>, e ingresar en el apartado "regístrate".
- Una vez concluido el registro, llegará la notificación al correo electrónico proporcionado, con la finalidad de validar dicho registro.

SEXTO: Los recibos de nómina se publican en el transcurso de la quincena posterior a la que se esté pagando, y conforme a las disposiciones fiscales federales en materia de facturas electrónicas y recibos de nómina digital.

SEPTIMO: En caso de presentar algún error o problemas con el registro, favor de remitir dicha incidencia al correo electrónico: capital.humanoirc@sectei.cdmx.gob.mx o acudir de firma presencial con los enlaces administrativos ubicados en cada unidad académica.

Sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ANHR/MGTI

C.c.e.p. C.c.c.e Dra. Alma X. Herrera Márquez, Directora General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos" Correo: dgirc_cec@sectei.cdmx.gob.mx
Dr. Maricruz Moreno Zagal, Secretaria General del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos". Correo: maricruz.moreno@sectei.cdmx.gob.mx
Ariana Noemi Hernández Rodríguez, Subdirectora de Finanzas y Capital Humano del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellano". Correo: ariana.hernandez@sectei.cdmx.gob.mx